

Sanciona Estados Unidos a Rusia e Irán por supuesto envío de petróleo a Siria



Washington, 20 nov (RHC) Estados Unidos sancionó a compañías y ciudadanos de Irán y Rusia por estar supuestamente vinculados a una red internacional de envío de petróleo a Siria.

La lista de castigados incluye a las entidades rusas Global Vision Group, Promsyrimport y EMEBE Bank, y a la compañía iraní Tadbir Kish Medical and Pharmaceutical Co., así como a seis individuos, incluido el ciudadano ruso Andrey Dogaev.

El comunicado del Departamento del Tesoro asevera que Damasco importa petróleo desde territorio iraní en desafío a los castigos de Washington, a cambio el presidente sirio, Bashár Al-Asád, presuntamente transfiere efectivo al movimiento palestino Jamás y la organización Yizbulá.

La Casa Blanca también emitió un aviso marítimo global para advertir a quienes pertenecen a la industria naviera que corren el riesgo de sanciones estadounidenses SI participan en el envío de petróleo a Siria.

Estados Unidos (EE.UU) sancionó a tres empresas rusas por el envío de buques petroleros a Siria, informó la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento

del Tesoro estadounidense.

EE.UU apunta a compañías rusas que estarían colaborando con Irán a través del envío de Petróleo a Siria, destacó el Departamento del Tesoro, según reseña la web Sputnik.

Las compañías rusas sancionadas fueron Global Vision Group, Promsyrimport y MB Bank; mientras que la iraní Tadbir Kish Medical and Pharmaceutical Co, también se vio afectada. De acuerdo al comunicado de la OFAC , estas empresas formarían parte de una red internacional de compañías dedicadas a enviar petróleo a Siria.

Global Vision Group trabaja con la empresa estatal rusa Promsyrimport para trasladar cargamentos de crudo de la Empresa Nacional de Petróleo Iraní a Siria, mientras que el Banco Central de Irán envía fondos a Rusia para pagar el petróleo, detalló el Departamento del Tesoro en el comunicado.

Por la situación, también fueron penalizados seis individuos, incluyendo al primer director adjunto de Promsyrimport, Andréi Dogaev.

La OFAC amenazó con obstaculizar todos los envíos de petróleo a puertos de Siria: 'EEUU está decidido a interrumpir el apoyo financiero ilícito y otro tipo de apoyo al Gobierno sirio, incluyendo el transporte de petróleo a los puertos propiedad y administrados por el Estado, sin importar la ubicación o nacionalidad de quienes facilitan ese apoyo', sentenció.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/177038-sanciona-estados-unidos-a-rusia-e-iran-por-supuesto-envio-de-petroleo-a-siria>



Radio Habana Cuba